MENDOZA, **04 JUNIO 2014**

VISTO :

El Expediente FOD-Nº 07810/14, mediante el cual se tramita los pedidos de licencias por razones de salud (largo tratamiento) del Personal Docente y No Docente de esta Facultad; atento a los informes de la Dirección General de Higiene y Seguridad y Medicina del Trabajo y la Dirección de Personal de esta Casa de Estudios y respectivamente;

Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas mediante Ord. 4/96-R.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Dar por concedidas las licencias, con goce de haberes, por razones de salud (largo tratamiento) al siguiente Personal Docente de esta Facultad, en el cargo y por el período que se detalla a continuación, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 10º del Decreto Nacional Nº 3413/79.

Odont. María Laura CALATAYUD — **20/05/14 al 16/06/14 (28 días)**
(DNI: 26.545.632-LP.28094-LP. 756
J.T.P. Interino-Ded. Semiexclusiva
Asignat. Cl. Int. I-Mód. 2 –Clinica Operatoria Dental II

Odont. Laura Beatriz CAPPANERA — **25/05/14 al 23/06/14 (30 días)**
(DNI: 21.373.294 –LP. 28120-LI. 757)
Jefe de Trabajos Prácticos-(D. Simple)
Asignat. Clínica Integrada I-Módulo 1 Patología y Clínica Estomatológica

ARTICULO 2°.-Dar por concedida la licencia, con goce de haberes, por razones de salud (largo tratamiento) al siguiente Personal Apoyo Académico de esta Facultad, en el cargo y por el período que se detalla a continuación, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 93º del Decreto Nacional Nº 366/06 C.C.T.

Sra. Claudia Ida Virginia LORDANI — **28/05/14 al 19/06/14 (23 días)**
DNI: 14.378.283-LP.26840-LI.711
Cat. 06-Efectivo-Agrup. Asistencial-Subgrupo C, Inciso d)

ARTICULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN Nro. 059

F.O.
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO